

ASUNTO:
PMP CORRESPONDIENTE A JUNIO 2021

En base a lo establecido en el *RD 635 / 2014 de 25 de julio*, “por el que se desarrolla la metodología para el periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas...”

Se adjuntan los pantallazos correspondientes al cálculo de dicho PMP en la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles, obtenidos del programa de contabilidad ATMcontanet a tal efecto, ambos correspondientes a :

MES DE JUNIO DE 2021

Periodo: Junio 01/06/2021 - 30/06/2021

(1)=(2)+(3) Importe total operacione: = 151.219,18

Cálculo del periodo medio de pago global a proveedores (PMPG)

$$\text{PMPG} = \frac{\sum (\text{Periodo medio de pago de cada entidad} * (1) \text{ Importe operaciones de la entidad})}{\sum \text{Importe operaciones de las entidades}} = 320,29$$

Cálculo del periodo medio de pago de cada entidad (PMPE)

$$\text{PMPE} = \frac{(\text{Ratio operaciones pagadas} * (2) \text{ Importe total pagos realizados}) + (\text{Ratio operaciones pendientes de pago} * (3) \text{ Importe total pagos pendiente})}{(2) \text{ Importe total pagos realizados} + (3) \text{ Importe total pagos pendientes}} = 320,29$$

Cálculo del ratio de las operaciones pagadas (ROP)

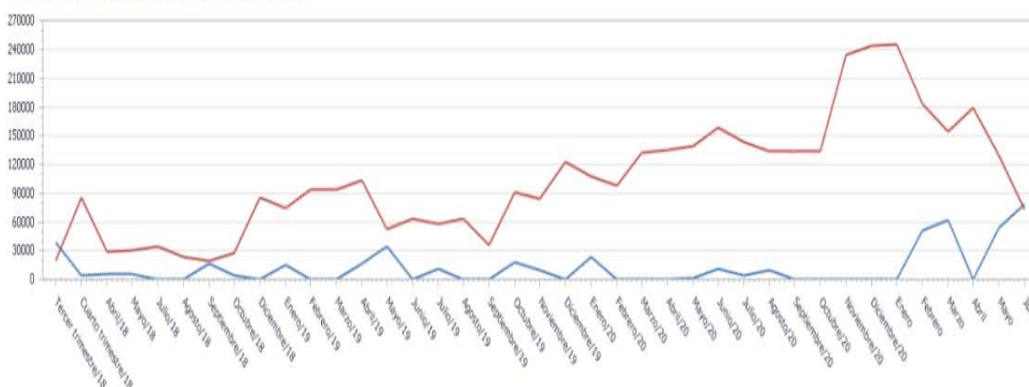
$$(*) \text{ ROP} = \frac{\sum (\text{Número de días de pago} * \text{Importe de la operación pagada})}{(2) \text{ Importe total de pagos realizados}} = \frac{36.695.745,82}{78.334,71} = 468,45$$

Cálculo del ratio de las operaciones pendientes de pago (ROPP)

$$\text{ROPP} = \frac{\sum (\text{Número de días pendientes de pago} * \text{Importe de la operación pendiente de pago})}{(3) \text{ Importe total de pagos pendientes}} = \frac{11.738.798,18}{72.884,47} = 161,06$$

(*) Este Ratio se corresponde con el INDICADOR del PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES de la Cuenta General.

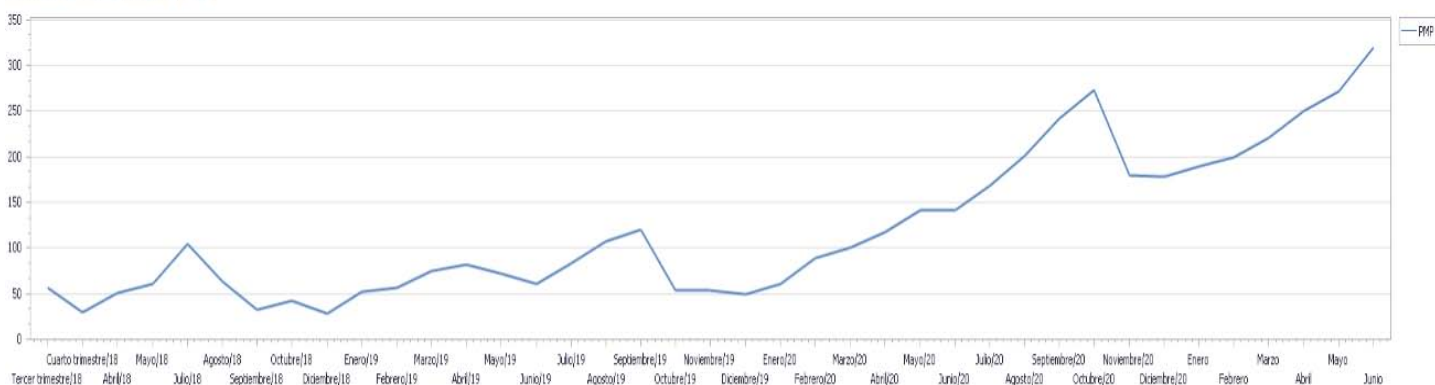
Evolución de las facturas pagadas y pendientes de pago



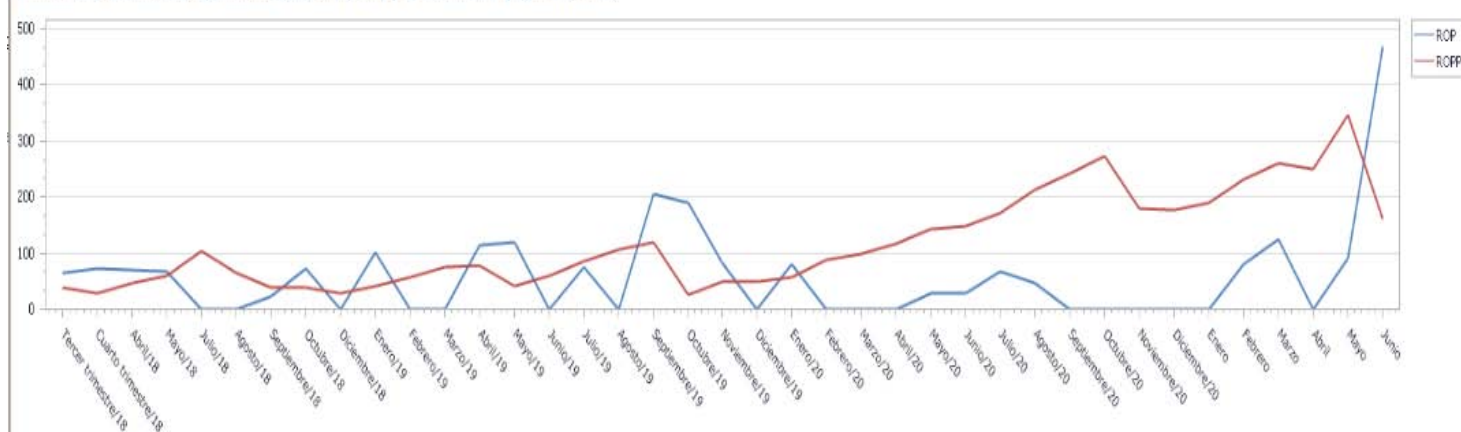
Pagado y pendiente (Junio)

 Pagado: 78.334,71 €
 Pendiente: 72.884,47 €


Evolución del Periodo Medio de Pago



Evolución de los ratios de operaciones pagadas (ROP) y operaciones impagadas (ROPP)



Adjunto a este informe situación sobre el estado actual de cada una de las remesas de facturas tramitadas durante este año.

Tal y como se puede apreciar, en la actualidad los expedientes OFI (que son facturas pendientes de años anteriores), son los que están provocando que mes tras mes el PMP se incremente. Una vez tengamos el visto bueno de la Intervención podremos proseguir el trámite de dichos expedientes, a fin de conseguir disminuir y estabilizar el PMP en el periodo establecido por Ley.

Respecto de las facturas del ejercicio corriente, desde esta Sección se está haciendo una remesa semanal con las facturas que han llegado en el transcurso de la misma y respondiendo a las incidencias de forma inmediata y prioritaria, de tal forma que el mismo día que entran a esta Sección se resuelve el incidente y se vuelven a remitir donde proceda, a fin de no demorar su tramitación.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Móstoles, a 5 de julio de 2021.
El Jefe de Sección de Gestión Económica y RRHH

Fdo.: Alberto López del Corral Gallego